

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE CONTROL DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN AMPLIACIÓN DE RED MLAN EN C/CALLEJÓN DE LAS CAMPANAS CEIP GÓMEZ MORENO (GRANADA)**

JUAN C. AZNAR PÉREZ

CARLOS GONZÁLEZ MARTÍN

## **Resumen**

Los trabajos realizados desarrollados los días 16 y 17 de julio de 2016 no han evidenciado registro arqueológico a causa de la muy escasa cota de perforación de menos de 30 cm que ha alcanzado la zanja por lo que se considera compatible el proyecto de obra y la conservación del registro arqueológico

## **1. Explicación del proyecto de obras**

La actividad arqueológica para la que se solicitó autorización administrativa según prescribe y desarrolla el Decreto 168/2003, de 17 de junio, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, tiene como objetivo estratégicamente el control de los movimientos de tierras que se desarrollará en la realización de una zanja para uso de telecomunicaciones.

El proyecto de obras ha consistido en la realización de una zanja en la calle Callejón de las Campana para la instalación de una línea de fibra óptica con un recorrido lineal de 32 m, una anchura de unos 40 cm y una profundidad de 30 cm. No se han realizado arquetas o pozos de registro de mayor profundidad que la indicada como cota máxima de afección, sino únicamente.

Durante el desarrollo de los trabajos no se han producido incidencias dignas de mención. Los trabajos de excavación de la zanja han sido manuales debido a la reducida dimensión de la misma y a la escasa accesibilidad mecánica de la zona.

## 2. Contexto arqueológico de la intervención

La intervención arqueológica se ha desarrollado dentro del núcleo con mayor tradición y potencial arqueológico de la ciudad de Granada como es el barrio del Albaicín.

Los restos arqueológicos más antiguos pertenecen a la edad del bronce, alrededor del siglo VIII a.C, en concreto una serie de artefactos recuperados de las excavaciones del Carmen de la Muralla.

Sin embargo, los elementos inmuebles más antiguos reconocidos datan de la época protolbérica, las intervenciones en solares muy próximos a la zona de intervención como son el Callejón de las Tomasas documentaron los restos de varias cabañas de esta época asociadas a pavimentos de guijarros, las cuales formarían parte de un asentamiento reducido y estacional.

En época ibérica y en solares muy próximos como son los de calle María de la Miel, plaza del Cementerio de San Nicolás o nuevamente en el Carmen de la Muralla, las excavaciones revelaron tramos de fortificación pertenecientes a la segunda mitad del siglo VII a.C, con la utilización de técnicas de mampostería, tapial y en ocasiones, sillares de piedra. Otro tramo de la muralla se documentó en el Callejón del Gallo, en su interior se ubicaban las viviendas y el resto de las estructuras que conformaban una trama urbana más o menos consolidada. Esta edificación defensiva perteneció al poblado "Ilturir" o "Ilberir", como indican las fuentes literarias. Tras su conquista por parte de los romanos a finales del siglo III e inicios del siglo II a.C, su topónimo fue latinizado como "Iliberri" o "Iliberis", conformándose más adelante como "Municipium Florentinum Iliberritanum".

Pertenecientes a la época romana, se recuperaron elementos arqueológicos en zonas próximas al lugar de la intervención como en el solar de Espaldas de San Nicolás. De nuevo en el Carmen de la Muralla se documentaron dos hornos de cocción de cerámica, uno de ellos de "Terra Sigillata", así como la solería de una estancia y restos de varios niveles de habitación, todo ello junto al lienzo de la muralla, la cual continuó utilizándose en época romana.

En la Plaza de Santa Isabel la Real se documentaron restos de época romana, en concreto una cisterna de agua, con fábrica de "opus signinum", además de abundantes restos de cerámica de época Bajo Imperial. Otra cisterna de similares características así como un sistema de canalización de agua apareció de nuevo en el Callejón del Gallo, junto los niveles ibéricos.

Muy cercano al lugar de la intervención, en la Placeta de las Minas, unas excavaciones documentaron un enlosado de piedra así como unas inscripciones que en teoría podrían marcar el lugar donde se ubicaría el foro de la ciudad. También muy próximo, en el Aljibe del Rey se hallaron otras inscripciones entre las que destaca una en la que se puede leer la palabra "Basílica", una de las edificaciones más características de las plazas públicas de las ciudades romanas. En este contexto hay que destacar los hallazgos en la calle San Nicolás, especialmente los restos de un edificio asociado a una calzada o plaza pública.

Otros hallazgos de la época romana destacables son los restos de un acueducto encontrado en un solar de la calle Espaldas de San Nicolás. Todos estos datos nos llevan a pensar que la zona donde se enmarca este proyecto arqueológico se encontraba muy próxima al centro neurálgico de la ciudad en el periodo romano.

Sobre esta ciudad iberorromana, posiblemente en el siglo VIII, el gobernador árabe del distrito de Ibbira, mandó construir una fortaleza (Hisn Garnata) en la parte más elevada de la colina, cuyo centro se hallaba, aproximadamente, en la Plaza de San Nicolás, al lado de la zona de intervención, recibiendo posteriormente el nombre de Alcazaba Cadima, la cual sería arruinada en el siglo IX por las luchas entre árabes y muladíes.

Una vez constituido el reino Zirí, fue restaurada, adquiriendo el carácter de ciudad frente al estatus de alcazaba que tenía la fortaleza anterior. Paralelamente se inició la construcción de una nueva muralla que agrupaba los distintos barrios que se habían ido conformando a extramuros de la primitiva cerca ibérica.

Probablemente en el último tercio del siglo XI comenzó a agruparse el núcleo de la población que posteriormente se conocería como el arrabal del Albaicín, situado en la falda del cerro de San Miguel, al norte y fuera de la muralla que defendía la alcazaba, que tendría como centro la Plaza Larga.

Algunos tramos de la nueva muralla los encontramos en el Carmen de la muralla, así como alteraciones de la misma época sobre los niveles antiguos. En la calle Aljibe Trillo encontramos igualmente restos de la cerca de siglo XI. Un muro de cierre así como distintas estructuras de habitación de esta época fueron documentadas en la Plaza Santa Isabel la Real, mientras que en la calle a la que da la plaza destacan los restos de una casa zirí con abundante cerámica. En la Placeta de los Chinos se documentaron restos de la muralla de la Alcazaba Cadima.

Los Ziries establecieron su corte en esta fortaleza, la cual continuó siendo sede del gobierno granadino durante la dominación Almorávide y Almohade. En este periodo, destaca sobre todo la construcción de la Mezquita Mayor del Albaicín, ubicada en el actual emplazamiento de la Colegiata de el Salvador, de la que solo se conserva el patio de Abluciones. Reseñable es también la construcción de la Xarea, explanada dedicada a la oración multitudinaria, ubicada al norte de la Alcazaba Cadima.

En el interior del recinto de la Alcazaba se constató el proceso de colmatación urbana en el Callejón de las Tomasas y en la Plaza Santa Isabel la Real. Las excavaciones muestran la continuidad entre los periodos Zirí y Almorávide en lo que respecta a las reformas urbanísticas. Una serie de sondeos documentaron los restos de una serie de viviendas de grandes proporciones de factura a base de tapial.

En época nazarí fue el barrio más destacado de la ciudad, iniciándose su decadencia a partir de la toma de Granada, cuando sus vecinos más ilustres abandonaron la ciudad. Hay que destacar que no funcionaba como barrio sino como arrabal, hecho que se define por dos elementos claves; tener mezquita mayor y gozar de administración de justicia independiente. Su centro neurálgico estaba en la mezquita, donde en la actualidad está ubicada la Iglesia del Salvador, en torno a esta se articulaba el resto del arrabal donde

destacaban los baños públicos, el mayor estaba ubicado en la calle del agua y la plaza Larga, así como los distintos oficios; tejedores, tintoreros, alfareros...etc. Todo ello enmarcado dentro de la nueva muralla, construida a comienzos del siglo XIV.

Cerca de la zona de intervención, lindando con Plaza Larga destaca la excavación de una casa de la época, documentándose gran parte de su estructura, constituyéndose como una de las intervenciones más importantes realizadas en toda la zona. Otros restos de vivienda, en concreto un patio, lo encontramos en la Calle Pagés. Numerosos restos de viviendas así como importantes conjuntos de cerámica nazarita fueron documentados en la Plaza Santa Isabel la Real, mientras que en la calle San Nicolás aparecen restos de la trama urbana así como varias casas en las que se pudo recuperar gran parte de su ajuar doméstico.

A pesar de todo esto, conviene destacar que muchas de las intervenciones arqueológicas realizadas en este entorno han constatado que las transformaciones modernas se dejaron notar con gran intensidad provocando la desaparición de gran parte de los vestigios anteriores y por lo tanto dificultando el análisis histórico de esta parte de la ciudad.

Tras la conquista de Granada, el Albaicín, que mantuvo un entramado urbano de tradición musulmana, se convertiría poco a poco en un reducto de la población morisca ya que las instituciones representativas de la nueva sociedad castellana eligieron la ciudad baja para implantar las órdenes religiosas, parroquias y arquitecturas nobiliarias más importantes. Pese a esto encontramos destacados ejemplos de parroquias y fundaciones conventuales como Santa Isabel la Real. Por lo demás la imagen del Albaicín en este periodo es la de un conjunto abigarrado de edificios interrumpido por los ejes viarios y las plazas, como Plaza Larga. El panorama se completa con una alta densidad de estructuras domésticas de herencia musulmana que se van adaptando a la nueva situación política mediante ampliaciones y elementos decorativos de tradición cristiana.

## **Valoración de Objetivos**

El control del movimiento de tierras se planteaba como una intervención preventiva que se orienta a la detección técnica de los registros arqueológicos en fase operacional, la evaluación de incidencias y afecciones de obra sobre éstos y el planteamiento de medidas preventivas o correctoras de posibles incidencias en cuanto a la aparición de registro arqueológico primario.

Se ha realizado la inspección total, directa y continua de todos los movimientos de tierras en la zanja prevista. Se trata de una zanja para la introducción de dos conductos de pvc de 63mm, para la ampliación de red Macrolan, destinada al Colegio Público Gómez Moreno en la calle Callejón de las Campanas La longitud de la zanja finalmente ejecutada ha sido de 32 metros y conectará dos arquetas preexistentes.

Los objetivos en cuanto a la realización de los trabajos de campo se han concordado a las previsiones del proyecto sin más incidencias debido a la no detección de registro arqueológico alguno a causa de la escasa profundidad final que se ha alcanzado, esto es una cota superior a la prevista (-30 cm) y en consecuencia no se han producido incidencias negativas sobre el registro arqueológico.

### **3. Descripción de resultados**

Los movimientos de tierras no han evidenciado registro arqueológico mueble o inmueble primario debido a la escasa incidencia en el subsuelo de los movimientos de tierras ya que solamente se han alcanzado -30 cm de profundidad.

Tras levantarse el empedrado actual de la calle se ha constatado una unidad de relleno contemporáneo de arena-árido de obra como plataforma de relleno incorporado para nivelación de la construcción inmediatamente posterior del empedrado.

Por tanto no se han producido incidencias en el registro arqueológico subyacente a pesar de ser una zona de alto riesgo por lo que la incidencia de obra ha sido nula sobre el patrimonio arqueológico del subsuelo.

La realización de la obra se ha compatibilizado con la protección del registro arqueológico sin más incidencias destacables.

#### **4. Informe de Conservación**

No se plantean medidas de protección debido a la inexistencia de registro arqueológico durante el desarrollo de la obra.

La obra es compatible con la protección del registro arqueológico subyacente sin mayores incidencias destacables.







Borrador / Preprint